



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA14-10207
(Agosto 21 de 2014)

“Por el cual se modifica el Plan de Inversiones y se concede una autorización para comprometer un cupo de vigencias futuras para proyectos de inversión de la Unidad de Informática”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En uso de sus facultades Constitucionales y en especial las contenidas en los artículos 85 y 98 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala Administrativa del 13 de agosto de 2014,

CONSIDERANDO

Que con la ley 1687 del 11 de diciembre del 2013 mediante el Decreto No. 3036 del 27 de diciembre del 2013, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación, se incluyó el proyecto “Sistematización de Despachos Judiciales a nivel nacional”, con código BPIN 1114003000000 y rubro presupuestal C-211-803-2, con una asignación inicial de \$162.479.000.000.

Que de acuerdo con la necesidad de dar continuidad a la Descongestión Judicial, la Sala Administrativa mediante Acuerdo No. PSAA14-10204 de Agosto de 12 de 2014 autorizó un recorte en el presupuesto de inversión de la Unidad de Informática, por un monto de \$22.352.999.028.

Que de acuerdo con el Artículo 1º del Decreto No. 4836 de 2011, todas las modificaciones que se realicen al presupuesto, se deben hacer por “Resolución o Acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por Resolución del representante legal en caso de no existir aquellas...”

Que la disminución en el presupuesto de inversión para la Unidad de Informática, generó la necesidad de ajustar los horizontes de ejecución de los proyectos de inversión, con la cual es necesario realizar modificaciones presupuestales en algunos proyectos para optimizar el uso de los recursos disponibles que a la fecha están sin apropiación.

Que los criterios que rigen la prioridad para definir la ejecución de las diferentes contrataciones se enmarcan en la continuidad de la prestación de los servicios tecnológicos, en la iniciación de nuevos proyectos y en el cumplimiento del nuevo ordenamiento jurídico.

Que de acuerdo a la modificación de la distribución de subproyectos y/o actividades del Plan de Inversión en Tecnología entre sus ejes, se requiere ajustar los montos de los ejes 1 y 3.



ACUERDA

ARTÍCULO 1.- Aprobar la modificación al Plan de Inversión en Tecnología para la vigencia 2014, así:

SISTEMATIZACIÓN DESPACHOS JUDICIALES BPIN: 1114003000000 C-211-803-2	VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDA DESDE 2013	RECURSOS DE INVERSIÓN 2014	TOTAL RECURSOS 2014
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	42.647.538.567	25.319.020.671	67.966.559.238
Eje 2. Justicia en Red.	32.059.129.790	34.099.294.451	66.158.424.241
Eje 3. Gestión de la Información.	2.664.530.000	884.750.000	3.549.280.000
Eje 4. Gestión del Cambio.	-	991.737.493	991.737.493
Eje 5. Uso de las TIC para la Formación Judicial y Ciudadana.	1.460.000.000	-	1.460.000.000
Totales	78.831.198.357	61.294.802.615	140.126.000.972

ARTÍCULO 2.- Aprobar la desagregación del Plan de Inversión en Tecnología 2014, así:

Eje PMT	SUBPROYECTOS y/o ACTIVIDADES	VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDA DESDE 2013	RECURSOS DE INVERSIÓN 2014	TOTAL RECURSOS 2014
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Modernización del parque tecnológico de infraestructura de Hardware y Software	21.768.033.275	2.000.000.000	23.768.033.275
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Suministro de Insumos de impresión para los Despachos Judiciales y Oficinas Administrativas de la Rama Judicial	12.147.000.000	8.676.428.571	20.823.428.571
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Dotación de infraestructura de hardware (audio y video) para todas las especialidades en oralidad.	4.513.782.024	4.000.000.000	8.513.782.024
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	ADQUISICION SOFTWARE MICROSOFT	0	6.693.592.100	6.693.592.100
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Implantación del sistema de Gestión Documental para los despachos judiciales y dependencias administrativas a nivel nacional	2.087.344.942	799.000.000	2.886.344.942
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Sistema de Información expediente electrónico para la jurisdicción de ejecución de penas y medidas de seguridad	2.027.000.000	700.000.000	2.727.000.000
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Adquisición, soporte y mantenimiento del software de grabación de Audiencias	0	2.100.000.000	2.100.000.000
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Justicia XXI en Municipios	0	250.000.000	250.000.000
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	SOPORTE PREMIER MICROSOFT	104.378.326	0	104.378.326
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Supervisión Especializada para la adquisición, soporte y mantenimiento del software de grabación de Audiencias	0	100.000.000	100.000.000
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Nuevo Software de Gestión Procesal	0	0	0
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Supervisión Especializada para la modernización del parque tecnológico de infraestructura de Hardware	0	0	0

Hoja No. 3 Acuerdo No. PSAA14-10207 del 21 de agosto de 2014 "Por el cual se modifica el Plan de Inversiones y se concede una autorización para comprometer un cupo de vigencias futuras para proyectos de inversión de la Unidad de Informática".

Eje PMT	SUBPROYECTOS y/o ACTIVIDADES	VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDA DESDE 2013	RECURSOS DE INVERSIÓN 2014	TOTAL RECURSOS 2014
Eje 2. Justicia en Red.	Telecomunicaciones Conectividad Internet, conectividad móvil, correo electrónico	14.598.750.000	12.161.055.285	26.759.805.285
Eje 2. Justicia en Red.	Servicio de Mesa de Ayuda así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	14.724.671.980	6.392.642.649	21.117.314.629
Eje 2. Justicia en Red.	Tercerización DATACENTER	0	5.182.376.448	5.182.376.448
Eje 2. Justicia en Red.	Cableado Estructurado y redes inalámbricas	0	4.000.000.000	4.000.000.000
Eje 2. Justicia en Red.	Servicios de Audiencias Virtuales para los despachos judiciales que los soliciten. Servicios de grabación de audiencias. Servicios de video conferencia en salas de audiencia	1.350.000.000	2.478.585.605	3.828.585.605
Eje 2. Justicia en Red.	Desarrollo e implementación de un Plan de seguridad informática para la Rama Judicial	569.000.000	1.585.861.105	2.154.861.105
Eje 2. Justicia en Red.	Supervisión Especializada para el servicio de mesa de Ayuda así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	761.740.000	544.107.143	1.305.847.143
Eje 2. Justicia en Red.	Comunicaciones Unificadas - Voz sobre IP y herramientas colaborativas	0	700.000.000	700.000.000
Eje 2. Justicia en Red.	Supervisión Especializada para los servicios de Telecomunicaciones Conectividad Internet, conectividad móvil, correo electrónico	0	536.428.571	536.428.571
Eje 2. Justicia en Red.	Contratar Interventoría o Supervisión Especializada para la implantación de un DATACENTER de la Rama Judicial	0	518.237.645	518.237.645
Eje 2. Justicia en Red.	Hosting página WEB	54.967.810	0	54.967.810
Eje 3. Gestión de la Información.	Adquisición e implantación de una herramienta informática para seguimiento y control de procesos de contratos, almacén e inventarios y control de activos fijos	1.377.480.000	0	1.377.480.000
Eje 3. Gestión de la Información.	Supervisión Especializada para la Adquisición e implantación de una herramienta informática para seguimiento y control de procesos de contratos, almacén e inventarios y control de activos fijos	110.000.000	60.000.000	170.000.000
Eje 3. Gestión de la Información.	Consolidación de los sistemas de información estadística de la Rama Judicial - UDAE	1.177.050.000	0	1.177.050.000
Eje 3. Gestión de la Información.	Servicios especializados de actualización y soporte en sitio, Sistema Talento Humano	0	749.750.000	749.750.000
Eje 3. Gestión de la Información.	Supervisión Especializada a los servicios especializados de actualización y soporte en sitio, Sistema Talento Humano	0	75.000.000	75.000.000
Eje 3. Gestión de la Información.	Actualización del Software SPSS	0	0	0
Eje 3. Gestión de la Información.	CONSTRUCCIÓN GESTOR SEGURIDAD	0	0	0

Hoja No. 4 Acuerdo No. PSAA14-10207 del 21 de agosto de 2014 "Por el cual se modifica el Plan de Inversiones y se concede una autorización para comprometer un cupo de vigencias futuras para proyectos de inversión de la Unidad de Informática".

Eje PMT	SUBPROYECTOS y/o ACTIVIDADES	VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDA DESDE 2013	RECURSOS DE INVERSIÓN 2014	TOTAL RECURSOS 2014
Eje 3. Gestión de la Información.	Definición del modelo de datos de la Rama Judicial	0	0	0
Eje 3. Gestión de la Información.	Depuración de la base de datos kactus	0	0	0
Eje 4. Gestión del Cambio.	Asesoría técnica para el desarrollo del Plan tecnológico 2014-2018	0	795.655.091	795.655.091
Eje 4. Gestión del Cambio.	Implementación de ITIL en la Unidad de Informática	0	196.082.402	196.082.402
Eje 5. Uso de las TIC para la Formación Judicial y Ciudadana.	Formación básica, especializada y avanzada en las TIC.	1.460.000.000	0	1.460.000.000
Eje 5. Uso de las TIC para la Formación Judicial y Ciudadana.	Formación de formadores. Jueces capacitados en ofimática para capacitar al resto de jueces.	0	0	0
TOTALES		78.831.198.357	61.294.802.615	140.126.000.972

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial para realizar ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los trámites para comprometer un cupo de vigencias futuras así:

SISTEMATIZACIÓN DESPACHOS JUDICIALES BPIN: 1114003000000 C-211-803-2	TOTAL RECURSOS 2014			VIGENCIA FUTURA 2015
	VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDA DESDE 2013	AUTORIZACIONES 2014	RECURSOS DISPONIBLES	
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	14.174.000.000	8.095.520.761	1.280.907.810	28.364.303.201
Eje 2. Justicia en Red.	32.004.161.980	13.292.205.990	16.107.088.461	53.116.740.201
SUBTOTALES	46.178.161.980	21.387.726.751	17.387.996.271	81.481.043.402
TOTALES	84.953.885.002			81.481.043.402

Desagregados en los siguientes subproyectos y/o actividades, así:

Eje PMT	SUBPROYECTOS y/o ACTIVIDADES	VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDA DESDE 2013	AUTORIZACIONES 2014	RECURSOS DISPONIBLES	VIGENCIA FUTURA 2015
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Suministro de Insumos de impresión para los Despachos Judiciales y Oficinas Administrativas de la Rama Judicial	12.147.000.000	8.095.520.761	580.907.810	20.364.303.201
Eje 1. Modelo de expediente electrónico.	Sistema de Información expediente electrónico para la jurisdicción de ejecución de penas y medidas de seguridad	2.027.000.000	0	700.000.000	8.000.000.000
Eje 2. Justicia en Red.	Telecomunicaciones Conectividad Internet, conectividad móvil, correo electrónico	14.598.750.000	7.650.000.000	4.511.055.285	15.000.000.000
Eje 2. Justicia en Red.	Servicio de Mesa de Ayuda así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	14.724.671.980	4.511.335.990	1.881.306.659	19.495.271.708
Eje 2. Justicia en Red.	Tercerización DATACENTER	0	0	5.182.376.448	10.000.000.000

Hoja No. 5 Acuerdo No. PSAA14-10207 del 21 de agosto de 2014 "Por el cual se modifica el Plan de Inversiones y se concede una autorización para comprometer un cupo de vigencias futuras para proyectos de inversión de la Unidad de Informática".

Eje PMT	SUBPROYECTOS y/o ACTIVIDADES	VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDA DESDE 2013	AUTORIZACIONES 2014	RECURSOS DISPONIBLES	VIGENCIA FUTURA 2015
Eje 2. Justicia en Red.	Servicios de Audiencias Virtuales para los despachos judiciales que los soliciten Servicios de grabación de audiencias Servicios de video conferencia en salas de audiencia	1.350.000.000	750.000.000	1.728.585.605	4.000.000.000
Eje 2. Justicia en Red.	Desarrollo e implementación de un Plan de seguridad informática para la Rama Judicial	569.000.000	0	1.585.861.105	1.200.000.000
Eje 2. Justicia en Red.	Supervisión Especializada para el servicio de mesa de Ayuda así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	761.740.000	380.870.000	163.237.143	1.371.150.000
Eje 2. Justicia en Red.	Supervisión Especializada para los servicios de Telecomunicaciones Conectividad Internet, conectividad móvil, correo electrónico	0	0	536.428.571	788.550.000
Eje 2. Justicia en Red.	Contratar Interventoría o Supervisión Especializada para la implantación de un DATACENTER de la Rama Judicial	0	0	518.237.645	1.261.768.493
SUBTOTALES		46.178.161.980	21.387.726.751	17.387.996.271	81.481.043.402
TOTALES		84.953.885.002			81.481.043.402

ARTÍCULO 4°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA
Presidente

DEAJ/IF/CFGC/HJaramiO